

## ACENTUACIÓN

La acentuación tiene que ver con musicalidad, con encontrar la sílaba que lleva la nota alta en una palabra. Ahora bien, no todas las palabras llevan tilde, pero todas tienen acento.

Estas son las normas básicas establecidas por la RAE:

Palabra	Terminación en n, s o vocal	Solo en consonante diferente a n, s o vocal	Siempre
Aguda: acento en la última sílaba	Can-ción, ciem-piés, bai-ló	No	No
Grave: acento en la penúltima sílaba	No	Ár-bol, ál-bum	No
Esdrújula: acento antepenúltima sílaba	Hi-pér-ba-ton	Dé-fi-cit	Sí
Las sobresdrújulas siempre llevan tilde, pues son verbos conjugados a los que se le agregados pronombres: dí-ga-se-lo, co-mén-te-se-lo			

### ¿Qué son los diptongos y los hiatos?

Para iniciar, es importante recordar cuáles son las vocales cerradas y cuáles son las abiertas:

## Las cerradas son: i-u y las abiertas son: a-e-o

Los diptongos son la unión de dos vocales en una sola sílaba: mur-cié-la-go, mi-ráis, gra-tui-to... Nótese que la combinación se puede dar entre dos vocales cerradas y entre una abierta y una cerrada. Estas deben seguir las normas básicas explicadas en el cuadro anterior. También es importante entender que en la combinación abierta + cerrada, si lleva tilde, debe estar siempre en la vocal abierta: can-téis.

Mientras que los hiatos son la separación de dos vocales. La combinación se da entre las abiertas y las cerradas + las abiertas.

A+A= a-é-re-o, ca-o-bos, a-e-ró-dro-mo. Estas palabras deben seguir las normas indicadas.

Ahora bien, la combinación a+c está **exenta de cumplir las normas básicas**; es decir, **siempre llevarán tilde**, pues se le da prelación al sonido en el español:

Cor-ta-ú-ñas, bú-ho, v-í-a, flú-or... Nótese que la tilde siempre irá en la vocal cerrada.

### **Tilde diacrítica en palabras monosílabas**

Las palabras monosílabas se escriben sin tilde. Excepción a esta regla son un grupo de palabras monosílabas tónicas de uso frecuente que se oponen a otras formalmente idénticas, pero de pronunciación átona: pronombres personales *tú, él, mí, sí*, las formas verbales *dé* y *sé*, el sustantivo *té* y la palabra *más*, perteneciente a varias categorías gramaticales.

Se escriben con tilde diacrítica los monosílabos tónicos y sin ella cuando son átonos. Hay excepciones a esta pauta: las letras *te* y *de*, y los de las notas musicales *mi* y *si*, que no llevan tilde diacrítica aun siendo voces tónicas. Son palabras de baja frecuencia de uso en la lengua corriente, y su distinción gráfica de su homónimo átono no resulta rentable.

Otra excepción es la palabra *más*, que es átona cuando se emplea como conjunción que indica adición o suma, y se escribe tradicionalmente con tilde por su parentesco formal y semántico con el cuantificador tónico *más* (adverbio, adjetivo o pronombre). El adverbio *más* conserva la tilde, aunque se pronuncia átono, en la construcción ponderativa «adjetivo, + *más que* + el mismo adjetivo»: *Tú, vago, más que vago*. También conserva la tilde, aunque suele ser átono, en la locución conjuntiva *más que* (equivalente a *sino*): *Me amarga la vida, pero no me tiene más que a mí*.

---

## Monosílabos

con tilde diacrítica	sin tilde diacrítica		
tú	pronombre personal: <u>Tú</u> no digas nada.	tu	posesivo: ¿Dónde está <u>tu</u> casa?
él	pronombre personal: <u>Él</u> lo ha visto todo.	el	artículo: <u>El</u> cartero ya ha venido
mí	pronombre personal: Hazlo por <u>mí</u> . Solo dependo de <u>mí</u> mismo.	mi	posesivo: Olvidé <u>mi</u> sombrero. sustantivo ('nota musical'): empieza por <u>mi</u> natural
sí	pronombre personal: se lo ha reservado para <u>sí</u> . Estaba orgullosa de <u>sí</u> misma. adverbio de afirmación: <u>Sí</u> , lo haré. sustantivo ('aprobación no asentimiento'): En el referéndum triunfó el <u>sí</u> .	si	conjunción, con distintos valores: <u>Si</u> no lo encuentras, dímelo. Pregúntale <u>si</u> quiere ir. Haz como <u>si</u> no lo supieras. ¿Cómo podría habértelo dicho? ¡ <u>Si</u> yo no lo sabía! <u>Si</u> será bobo... sustantivo ('nota musical'): La obra está en <u>si</u> bemol.
té	sustantivo ('plante' e 'infusión'): Posee una plantación de <u>té</u> . Desayuno <u>té</u> con leche. <u>Advertencia</u> : El plural <u>tés</u> mantiene la tilde diacrítica del singular.	te	pronombre, con distintos valores: Ayer no <u>te</u> vi en la reunión. ¿De qué <u>te</u> arrepientes? sustantivo ('letra'): Escribió una <u>te</u> mayúscula.
dé	forma del verbo dar. <u>Dé</u> gracias a que estoy de buen humor.	de	preposición: Vienen <u>de</u> lejanos países. sustantivo ('letra'): Borra esa <u>de</u> .
sé	forma del verbo ser. <u>Sé</u> más	se	pronombre, con distintos valores: ¿ <u>Se</u> lo has

	discreto, por favor. forma del verbo saber. Ya <u>sé</u> qué ha pasado.		traído? Luis <u>se</u> preparó la comida. Solo <u>se</u> han visto una vez. indicador de impersonalidad: Aquí <u>se</u> trabaja mucho. indicador de pasiva refleja: <u>Se</u> hacen trajes a medida.
más	cuantificador (adverbio, adjetivo o pronombre): Ana vive <u>más</u> lejos que tú. Cada vez tiene <u>más</u> canas. No puedes pedir <u>más</u> . en diversas construcciones o locuciones: Es de lo <u>más</u> refinado. Canta <u>más</u> bien mal. Estate quieto, tonto, <u>más</u> que tonto. conjunción con valor de suma o adición: Seis <u>más</u> cuatro, diez. Son diez <u>más</u> los invitados. sustantivo ('signo matemático'): Coloca el <u>más</u> entre las cifras. en la locución conjuntiva <u>más</u> que ('sino'): No escucha <u>más</u> que a sus amigos.	mas	conjunción adversativa equivalente a pero: Me creyeron, <u>mas</u> solo después de verle.

Es incorrecto escribir el pronombre personal *ti* con tilde por analogía con *mí* y *sí*, pues no existe ningún monosílabo átono de igual forma del que deba distinguirse.

### La eliminación de la tilde diacrítica en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos

La palabra *solo*, tanto cuando es adverbio y equivale

a *solamente* (*Solo llevaba un par de monedas en el bolsillo*) como cuando es adjetivo (*No me gusta estar solo*), así como los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionen como pronombres (*Este es tonto*; *Quiero aquella*) o como determinantes (*aquellos tipos*, *la chica esa*), no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, bien por tratarse de palabras graves terminadas en vocal o en -s, bien, en el caso de *aquel*, por ser aguda y acabar en consonante distinta de *n* o *s*.

La última norma académica (2010) permite prescindir de la tilde en los demostrativos incluso en casos de ambigüedad. La recomendación general es, pues, no tildar nunca ni el adverbio *solo* ni los demostrativos:

### **Supresión de la tilde diacrítica en la conjunción disyuntiva o: 4 o 5 y no 4 ó 5**

Las viejas ortografías se preparaban pensando en que todo el mundo escribía a mano. La nueva no ha perdido de vista la moderna escritura mecánica: de la ya vetusta máquina de escribir al ordenador. Hasta ahora, la conjunción *o* se escribía con tilde cuando aparecía entre cifras (4 ó 5 millones) para no confundirla con el 0. Era una excepción de las reglas de acentuación del español: "era la única palabra átona que podía llevar tilde". Sin embargo, los teclados de ordenador han eliminado "el peligro de confundir la letra *o* con la cifra cero, de tamaño mayor".

Por lo tanto, a partir de este momento, la conjunción *o* se escribirá siempre sin tilde, como corresponde a su condición de palabra monosílaba átona, con independencia de que aparezca entre palabras, cifras o signos: *¿Quieres té o café?*; *Terminaré dentro de 3 o 4 días*; *Escriba los signos + o – en la casilla correspondiente*.

### **La tilde en aún/aun**

El adverbio *aún/aun* puede pronunciarse como una palabra tónica con hiato: [a.ún] (*No la he visto aún*); o como una palabra átona con diptongo: [aun] (*Aun cuando sea verdad, no te creerán*). La forma bisílaba tónica debe escribirse con tilde, la átona sin ella.

a) El adverbio *aún* es tónico y debe escribirse con tilde cuando se puede sustituir por *todavía*, con valor temporal (*aún me emociona esta canción*); con valor ponderativo o intensivo, acompañado de los adverbios *más*, *menos*, *mejor*, *peor*, etc. (*no te quejes, que aún has tenido suerte*).

b) El adverbio *aun* es átono y debe escribirse sin tilde: cuando se utiliza con el mismo sentido que *hasta*, *incluso*, *también* (o *siquiera*, cuando va precedido de *ni* en construcciones de sentido negativo): *Aun dormida re recita la lista de los reyes godos* y *ni aun su padre consiguió convencerla*

### **Tilde en qué, cuál/es, quién/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde y adónde**

#### **Escritura con tilde**

Las palabras *qué*, *cuál/es*, *quién/es*, *cómo*, *cuán*, *cuánto/a/os/as*, *cuándo*,

*dónde* y *adónde* (y las formas de plural y de femenino: *cuáles*, *quiénes*, *cuántas*, *cuántos*) son tónicas y se escriben con tilde diacrítica cuando tienen sentido interrogativo o exclamativo para diferenciarlas de sus homónimas átonas *que*, *cual*, *quien*, *como*, *cuan*, *cuanto*, *cuando*, *donde* y *adonde* (asimismo con sus femeninos y plurales: *cuales*, *quienes*, *cuantas*, *cuantos*).

Estas palabras, por sí solas o precedidas de alguna preposición, introducen **oraciones interrogativas o exclamativas directas**:

*¿Qué ha dicho?*

*¡Con qué seriedad trabaja!*

*¿Con cuál se queda usted?*

*¿De quién es esto?*

*¡Cómo ha crecido este niño!*

*¡Cuán bello es este paisaje!*

*¿Cuántos han venido?*

*¿Hasta cuándo os quedáis?*

*¿Adónde quieres ir?*

No siempre los enunciados interrogativos y exclamativos independientes se escriben necesariamente entre signos de interrogación o exclamación. Se prescinde de estos signos si se trata de **preguntas retóricas** que no requieren respuesta; no obstante, los interrogativos y exclamativos que las encabezan siguen siendo tónicos y mantienen su acentuación gráfica:

De qué sirve huir de las ciudades si lo persiguen a uno hasta el fin del mundo.

*Cuántas cosas he vivido a su lado y cuántas podían aún sucederme en su compañía.*

También introducen **oraciones interrogativas o exclamativas indirectas** (con verbo explícito o sin él), que constituyen oraciones subordinadas sustantivas, es decir, que ejercen funciones propias del sustantivo (sujeto, complemento directo, etc.) dentro de otra oración:

*Ya verás qué bien lo pasamos.*

*Le explicó cuáles eran sus razones.*

*No sé quién va a venir.*

*No te imaginas cómo ha cambiado todo.*

*La nota indica cuándo tienen que volver.*

*Voy a preguntar por dónde se va al castillo.*

**Los interrogativos sustantivados** mediante un determinante, normalmente el artículo *el*, son tónicos y conservan la tilde diacrítica, incluso cuando van en plural: *Que me expliquen bien el cómo y el cuándo, el lugar y el tiempo en que todo esto sucede.*

*En este trabajo lo importante no es el qué, sino el cuánto.*

*Ahora queda decidir el cómo y el cuándo de la intervención.*

*Nadando en el río del cuándo y los tres dóndes de mi dimensión actual y eterna.*